



Secretaría de la  
Hacienda Pública

Recibí oficio SHP/DGA/DAEFRF/0240/2024, en una foja: anexo en dieciséis fojas por ambas caras en copia simple de la publicación del informe individual Participaciones Federales a Entidades Federativas Cuenta Pública 2022 y dos tantos en copia simple de traslados

Pedro Moreno #281,  
Col. Centro. C.P. 44100.  
Guadalajara, Jalisco.

Erika Sánchez

SHP/DGA/DAEFRF/0240/2024

0 0689 FEB 23 11:04

Guadalajara Jalisco, a 21 de febrero de 2024

**Asunto:** Se notifica publicación del Informe Individual Participaciones Federales a Entidades Federativas Cuenta Pública 2022.

Lic. Paula Ramírez Höhne  
Consejera Presidente  
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana  
Presente.

Reciba un cordial saludo, aprovecho para comentarle respecto a la auditoría número 1123 de título "Participaciones Federales a Entidades Federativas" practicada por la Auditoría Superior de la Federación al Gobierno de nuestro Estado con motivo de la revisión a la Cuenta Pública 2022; del cual, en días recientes, dicho ente fiscalizador federal presentó a la Cámara de Diputados el Informe Individual de Resultados.

En este sentido, le informo que gracias a la adecuada y oportuna atención que brindó el Organismo a su digno cargo respecto a los múltiples requerimientos de información y/o documentación en las etapas de auditoría, según corresponda, resultó sin observación alguna por parte del ente fiscalizador federal tal como se puede corroborar en el Informe Individual adjunto al presente.

De ahí que, a partir de esta etapa damos por terminada la colaboración por parte de la presente Dirección General respecto a la auditoría en comento.

Por otra parte, le comento que el multicitado ente fiscalizador federal está por iniciar los trabajos de planeación de la fiscalización de la Cuenta Pública 2023, por lo que en lo consecutivo y de ser necesario, se dará inicio a los requerimientos preliminares de información y documentación correspondientes, situación que haremos de su conocimiento en caso de que resulten ejecutores del recurso de Participaciones Federales a Entidades Federativas. Para lo cual, a efecto de encontramos en posibilidad de sostener una comunicación constante e informar oportunamente cada uno de los trabajos de auditoría, requerimos se designe un enlace para tal fin, indicando los siguientes datos:

- Nombre, cargo, correo electrónico, domicilio para realizar las notificaciones correspondientes, extensión y teléfono particular (a su consideración).

Sin otro particular, hago propia la ocasión para reiterarle mis más atentas consideraciones.

Atentamente,

"2024, Año del Bicentenario del Nacimiento del Federalismo Mexicano, así como de la Libertad y Soberanía de los Estados".

Lic. Sofía Montserrat Godínez Melgoza  
Directora General de Auditorías  
Secretaría de la Hacienda Pública  
Gobierno del Estado de Jalisco

C.c.p. Lic. Fernando Pérez Núñez, Director de Administración e Innovación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).

Lic. Guadalupe Hernández Barajas, Técnico en Finanzas del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC).



Jalisco  
GOBIERNO DEL ESTADO

JACO/PJRS